

13. La Administración Institucional. Figuras que comprende: Los Organismos autónomos. Servicios administrativos sin personalidad jurídica y Empresas nacionales. La Administración Consultiva. El Consejo de Estado. Otros órganos consultivos.
14. Procedimiento administrativo. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del proceso administrativo. El acto administrativo. Clases y elementos. Ejecución y Suspensión, Nulidad y anulación.
15. Los recursos administrativos: conceptos y clases. Recurso de alzada. Reposición, revisión y súplica. Idea general del proceso contencioso-administrativo.
16. Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos. Clases de personal. Selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios de carrera. Situación de los funcionarios. Derechos y deberes.
17. La Seguridad Social del funcionario. El Régimen de las clases pasivas y las Mutualidades de funcionarios.
18. El Ministerio de Educación y Ciencia: sus fines, organización y funcionamiento. La descentralización de los Servicios.
19. La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Análisis del sistema educativo, niveles, grados y modalidades.
20. El Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante. Misión, funciones, órganos de gobierno y personal directivo. Hacienda y servicios del Instituto.
21. Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Aplicación presupuestaria de los fondos de los Planes de inversiones a los distintos niveles y atenciones educativas.
22. La política de protección escolar a través del Régimen General de Ayudas al Estudio. Niveles educativos y clases de ayudas. La dotación de las ayudas y las limitaciones de los Planes de inversiones.
23. La tramitación de las solicitudes en el Régimen General de Ayudas. Comisiones asesoras y dictaminadoras. Los requisitos académicos y económicos de los solicitantes.
24. Causas de denegación de las ayudas en el Régimen General. La reclamación en la Ley de Procedimiento Administrativo y en las disposiciones específicas del Ministerio de Educación y Ciencia.
25. Convocatorias especiales: enumeración de las más importantes. Beca-salario: finalidades, requisitos y tramitación.
26. Otras convocatorias especiales: Beca-colaboración. Ayudas de tasas-académicas. Ayudas de Educación Especial.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15264** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la relación provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Mecánicos Conductores.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de fecha 4 de mayo de 1977, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Mecánicos Conductores al servicio de esta Corporación.

### Aspirantes admitidos

- D. Juan Carmona Torres.
- D. Fernando Carrillo Álvarez.
- D. Rafael Castellón Rodríguez.
- D. Antonio Castilla Doción.
- D. Juan Bautista García Romero.
- D. Antonio Gómez Arribas.
- D. Francisco Guerrero Márquez.
- D. Genaro Gutiérrez Arroyo.
- D. Manuel Gutiérrez Murillo.
- D. José Hermoso Aguilera.
- D. Antonio Jurado Jiménez.
- D. Manuel León Tejero.
- D. Francisco López de la Cruz.
- D. Rafael Amador Lucena Molina.
- D. Rafael Máquez Domínguez.
- D. Pedro Molina Carrillo.
- D. Esteban Muñoz de Morales Aguirre.
- D. Rafael Pedrera Alcalá.
- D. Francisco Pérez Lázaro.
- D. José Ramírez Tarín.
- D. Jesús Rubio Moral.
- D. Saturnino Saucedo Juárez.
- D. José Luis Suñeranes Martínez.
- D. Luis Tirado Romero.
- D. Manuel Torres Caballero.
- D. Juan Vera Sánchez.
- D. José Zamora Almirón.
- D. Ventura Zarza Cruz.
- D. Andrés Zurera León.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace saber a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición ante esta Corporación, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 5 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.381-E.

**15265** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Delineantes.*

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Delineantes de esta Corporación, se declaran admitidos provisionalmente a los siguientes aspirantes, los cuales reúnen todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidos en la base primera:

1. José Manuel Abadía Caselles.
2. José Andréu Correas.
3. Antonio Balaguer Sáez.
4. Juan Manuel Cámara Alemán.
5. Pedro Carrilero Martínez.
6. José Carrillo Gómez.
7. José Juan Cervantes Cuesta.
8. Jorge Juan Córdoba Seguí.
9. Luciano Diez Parra.
10. Salvador Escudero Cano.
11. Juan María García Sánchez.
12. Antonio Vicente Gil Lorentz.
13. Francisco Gil Lorente.
14. José Guardiola Mas.
15. Domingo Hernández Morales.
16. Saturnino Ibáñez Vidal.
17. Juan Manuel de Ibarra Pérez.
18. José Luis López Mirete.
19. Marian Luna Torres.
20. Diego Marco Marco.
21. Miguel Angel Mateo Pedrera.
22. Francisco Monserrate Liza.
23. Manuel Navarro Meseguer.
24. Antonio Nicolás Gilabert.
25. Pablo Mariano Romero García.
26. Francisco José Salinas Trigueros.
27. Francisco Serrano Aroca.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de reclamaciones de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968, una vez transcurrido el cual se elevará a definitiva la presente relación.

Murcia, 28 de marzo de 1977.—El Presidente.—3.294-E.

**15266** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Daroca.*

Esta excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza convoca el oportuno concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Daroca, de conformidad con el artículo 60.2 del Estatuto orgánico de la Función Recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda.

La vacante corresponde al turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda, pudiendo concursar también los funcionarios provinciales de esta excelentísima Corporación.

El promedio del cargo por recibos pertinentes al último bienio de 1975-76 es de 61.209.579 pesetas, por lo que ha sido clasificada por la superioridad en la categoría primera.

El premio de cobranza fijado es el 3,35 por 100 sobre lo recaudado en período voluntario y el 60 por 100 de las participaciones en los recargos de apremios que perciba la Diputación en esta zona.

La fianza es de 1.836.287 pesetas.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Secretaría General de esta Diputación, dentro de los treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El nombramiento de Recaudador efectuado por esta excelentísima Corporación podrá ser impugnado ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, mediante recurso de alzada, en el plazo de quince días.

El anuncio íntegro de esta convocatoria aparece inserto en el «Boletín Oficial» número 90 de esta provincia, correspondiente al día de hoy.

Zaragoza, 22 de abril de 1977.—El Presidente, Gaspar Castellano y de Gastón.—4.021-E.